

## Documentación Programa Global MBA

**Convocatoria: C.2018**

**Área: D.- ECONOMÍA Y FINANZAS, ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO**

**Entidad Académica: ESEUNE Business School**

---

### Presentación

En un mundo caracterizado por la globalización y el cambio, las empresas multinacionales buscan profesionales flexibles y dinámicos, capaces de integrarse en equipos de trabajo multiculturales y desarrollar nuevas oportunidades de negocio. El Global MBA, impartido por **ESEUNE Business School** es un programa que responde a la necesidad de pensar en global y de potenciar conocimientos y habilidades para dirigir organizaciones y dar respuestas en cualquier mercado, en cualquier situación y en cualquier país del mundo.

La meta es la formación de jóvenes profesionales capaces de operar organizaciones en entornos globales y altamente competitivos.

### OBJETIVOS:

- Aportar al participante una visión global de la empresa (estrategia, cadena de valor, mercados, finanzas, recursos humanos...) y de las herramientas para la creación de nuevos modelos de negocio (lean startup, business canvas...) para desarrollar un espíritu emprendedor y/o intraemprendedor.
- Potenciar habilidades clave para la dirección de empresas en un entorno global: negociación multicultural, trabajo en equipo, adaptación al cambio, resolución de conflictos, toma de decisiones, creatividad, etc.
- Mostrar cómo se construye un nuevo modelo de organización adaptada a las exigencias del siglo XXI apoyada en las personas, el uso intensivo de la tecnología (mobile, social media, sharing economy, crowdsourcing...) para afrontar los retos a los que se enfrentan las organizaciones actuales: globalización, multiculturalidad, sostenibilidad....

A lo largo de 1.300 horas distribuidas en un año académico (de septiembre a junio) con dedicación intensiva y exclusiva al Master, la persona se transforma en un profesional con conocimientos y habilidades para gestionar empresas en entornos globales. Es un programa con metodología MBAction! por lo que es eminentemente práctico y no incluye prácticas remuneradas en empresas.

### Ficha Técnica

Duración del Programa:	10 meses aproximadamente Del 18 de septiembre de 2018 al 28 de junio de 2019
Tipo de master:	Título propio. MBA, Master en Dirección de Empresas
Número de horas:	52 créditos - 1300 horas
Lugar:	Bilbao (España) Opcionalmente período lectivo de tres semanas en Silicon Valley, California y en George Town University, Washington DC y Nueva York.

Sede de los cursos:	Campus de ESEUNE Business School, Parque Tecnológico de Bizkaia (Zamudio, Bilbao)
Instituciones participantes:	ESEUNE Business School y Georgetown University CIED
Horario:	Full time - con prácticas a partir de diciembre 2018 durante las mañanas, con finalización máxima final de junio de 2019. De lunes a jueves, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas Viernes, de 9:00 a 13:00 horas
Número de becas:	2 ayudas al estudio
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 20 de marzo de 2018, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de julio de 2018

## Programa académico

### Área Management

1. Economía Internacional (International Economics)
2. Contabilidad y Estados Financieros (International Accounting)
3. Dirección Financiera (International Finance, Banking and Law)
4. Dirección Estratégica (Strategy)

### Área Operaciones

1. La Cadena de Suministro (Supply Chain Management)
2. Negocios y operaciones internacionales (Export Import Management)
3. Estrategia de Marketing (Marketing Strategy)
4. Gestión y Desarrollo de Personas (Strategic Human Resources)

### Área Liderazgo Global

1. Negociación Global (Global Business Negotiation)
2. Innovación y adaptación al cambio (Innovation and Disruptive Change)
3. Emprendimiento (Entrepreneurship)
4. MAP (Multidisciplinary Action Project)
5. Simulación de Negocios (Business Simulation)

La información sobre ESEUNE Business School y sobre este programa, puede ampliarse en [www.eseune.edu](http://www.eseune.edu)

EMAIL CONTACTO: [executive@eseune.edu](mailto:executive@eseune.edu)

**NOTA MUY IMPORTANTE:** En caso de que el becario desee completar la formación con un período lectivo de 3 semanas en Estados Unidos, estos gastos son particulares del becario y **no están incluidos en la beca de la Fundación Carolina**, independientemente de que sean realizados dentro del período lectivo de la beca. Ver apartado

OTROS DATOS, para más información.

**Nota de interés:** Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

## Otros datos

El Global MBA se basa en la metodología MBAction! de ESEUNE Business School. Los procesos pedagógicos se dividen en dos grupos: procesos IN (asimilación de contenidos y herramientas) y procesos OUT (puesta en práctica de los mismos). En el segundo semestre del MBA se comienzan a trabajar los procesos OUT a través del MAP (proyecto multidisciplinar en equipos) y las prácticas en empresas (por las mañanas el alumno trabaja en una empresa y por las tardes continua con las sesiones lectivas).

El programa se imparte en español (salvo los periodos lectivos opcionales en Estados Unidos que se imparten en inglés).

El programa ofrece la posibilidad de completar la formación con un periodo lectivo de tres semanas en Estados Unidos, en Silicon Valley, California (visitando empresas como Google, Twitter, Airbnb, etc.) y en Georgetown University (Washington DC y New York City). El candidato debe tener muy en cuenta de que en caso de acceder a esta posibilidad por su cuenta, no dentro de la beca Carolina, asumirá todos los gastos propios de estas tres semanas, según le informe la institución académica y para ello **su nivel de inglés tiene que ser avanzado**, de acuerdo a lo que considere la institución académica. Tendrá que contactar con la institución para ver sus costes.

**NOTA IMPORTANTE:** Las prácticas en empresas del programa GLOBAL MBA SE REALIZARÁN A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE 2018 DURANTE LAS MAÑANAS. Deberán haber terminado antes de la fecha de regreso, que es el 30 de junio de 2019. Las prácticas **NO SON REMUNERADAS**.

## Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal.
- Disponer del título de licenciado, ingeniero o arquitecto, en una carrera afín al programa antes del momento de postular a la beca.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Buen nivel de inglés.
- Superar las pruebas de admisión propias de ESEUNE, cuyo elemento central es la entrevista personal con el candidato a través de Skype.
- Preferiblemente perfiles con algo de experiencia profesional previa.

## Dotación económica

Para este programa se convocan **2 ayudas al estudio**.

Las ayudas al estudio de la **Fundación Carolina** y **ESEUNE Business School** comprenden:

- 70% del importe de la matrícula abierta del programa (16.800 euros), que para este curso asciende a la cantidad de 24.000 euros. Esta cantidad está ya actualizada por la Institución Académica según los precios para el curso académico 2018-2019.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde el país de residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una ayuda al estudio, el alumno becado abonará un total de 9.700 euros (7.200 euros en concepto del 30% de la matrícula restante más 2.500 euros correspondientes al precio del

alojamiento en habitación doble compartida con otro estudiante en apartamentos de estudiantes en Bilbao).

NO están incluidos los gastos del apartamento (luz, agua, gas), ni la manutención, que correrán por cuenta del becario.

Esta cantidad de 9.700 euros deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

**NOTA:** Los períodos OPCIONALES del programa para estancia de tres semanas en USA, corren por cuenta propia del becario, al margen de la beca. A continuación le informamos de los precios aproximados y lo que cubren:

3 semanas USA: 3.000 euros del alojamiento en el mes de julio (fuera ya de la estancia por la beca de la F. Carolina) sin incluir vuelos.

Los beneficiarios de estas ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar su parte de la matrícula, manutención y dinero de bolsillo.

Crédito educativo en América Latina para las ayudas al estudio:

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina para la beca FC puede consultarse el apartado [Crédito educativo](#)

**Aviso importante:** Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso, este coste al beneficiario de las becas.

Asimismo le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Proceso de selección

El candidato podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. El candidato deberá cursar, debidamente cumplimentada, la solicitud on-line que encontrará en esta página web. Se eliminarán aquellas solicitudes on-line que estén incompletas, las que lleguen fuera del plazo establecido, o las que no cumplan los requisitos fijados para los candidatos que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.

2. La Institución Académica responsable del programa realizará una preselección de candidatos, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.

3. Una vez recibida la lista de preseleccionados por parte de la Institución Académica, un Comité de Selección evaluará las candidaturas presentadas confeccionando una lista priorizada. Este Comité estará formado por, al menos:

- Uno o dos representantes de la Institución Académica responsable del programa.
- Uno o dos representantes de la Fundación Carolina; uno de los cuales hará las funciones de Secretario del Comité.
- Un experto independiente en el área objeto del programa, que será nombrado por la Fundación Carolina.

4. Los candidatos propuestos por el Comité podrán ser convocados a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada al candidato y, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Los candidatos brasileños preseleccionados deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo, en todo caso, en castellano.

5. En dicha entrevista el candidato deberá aportar la documentación que previamente se le haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. El candidato que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartado del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la Institución Académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará al candidato la concesión o denegación de la beca, indicándole, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.

8. En el caso de resultar beneficiario de una beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y que deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca:

- Carta de aceptación del becario. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por el becario en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia legalizada del título de Licenciado, Ingeniero o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
- Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su solicitud on-line.
- Fotocopia del pasaporte en vigor.
- Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

**NOTA:** En ningún caso se devolverá al candidato la documentación aportada.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación del becario al programa. Los candidatos cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

#### INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.

- Es importante que el candidato retenga correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.

- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección "Mis Comunicados" de su página personal en nuestra web y la bandeja de entrada de correo no deseado de su dirección electrónica.

- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad del candidato la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que el candidato puede modificar en su ficha on-line, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

- El candidato podrá consultar en todo momento el estado de su/s candidatura/s en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.

- Para cualquier consulta relacionada con su/s candidatura/s, el candidato deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es:

[GLOBAL\\_2018@fundacioncarolina.es](mailto:GLOBAL_2018@fundacioncarolina.es)

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado “Preguntas Frecuentes”.

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnos suficientes, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

## Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es de **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación Carolina.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las Instituciones Académicas, la adecuada participación y progreso de los becarios, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Los candidatos se comprometen de forma irrenunciable a que si finalmente resultaran adjudicatarios de una de las becas de Fundación Carolina, volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que el becario deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por el mismo en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por el becario.